

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

VER ARCHIVOS: [7Diciembre](#)

ESTADO No 147 Fecha Estado: 07-12-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020140000700	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	Auto pone en conocimiento Se reprograma la diligencia para el 26 de enero de 2024 a las 9:00 A.M., instando al ADRES para que en término de 10 días hábiles realice el pago de los honorarios que le corresponde y aporte constancia de ello. MN	06/12/2023	1	
05001310501020230039400	Ordinario	GUILLERMO ANTONIO MAZORRA LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir el expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá (reparto).MN	06/12/2023	1	
05001310501020230039600	Ordinario	NALDA LILIANA RODRIGUEZ SARMIENTO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar y reconoce personeria. MN	06/12/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-12-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KELLY SANCHEZ ZULETA
SECRETARIO (A)

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

Página: 1

JUZGADO 010 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 07/12/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105010-20230039600	Ordinario de primera Instancia	NALDA LILIANA RODRIGUEZ SARMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, PORVENIR S.A	AUTO ADMITE DEMANDA	06/12/2023	
050013105010-20230039400	Ordinario de primera Instancia	GUILLERMO ANTONIO MAZORRA LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO DECLARA FALTA COMPETENCIA	06/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2023 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

KELLY ELIANA SANCHEZ ZULETA
SECRETARIO